El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato-Año	Dependencia	No. Identificación del contratista	Nombre del Contratista
938-2020	Dirección de Apropiación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Grupo Interno de Trabajo de Educación y Cultura Digital	8600587371	ASESORÍA Y GESTIÓN CIA S.A.S

Objeto contractual	Valor inicial del contrato		RP No.	
Realizar la implementación del proyecto REDVOLUCIÓN, para potenciar el uso de internet, e inspirar su apropiación efectiva en el territorio nacional, con el fin de reducir la brecha digital en Colombia.	$	1.385.755.000,00	RP No.	169220

Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
07/09/2020	108	14/09/2020	31/12/2020	noviembre-2020	ANDREA OJEDA GONZALEZ	Profesional especializado 2028 grado 14	52424399

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Modificación Contractual	Modificación RP No.	Fecha de la modificación contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)	Valor de la modificación	Justificación de la modificación contractual
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
TOTAL MODIFICACIONES				$ -	

NOMBRE DEL CEDENTE		No. Identificación		Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:	
NOMBRE DEL CESIONARIO		No. Identificación			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación				Fecha del acta de terminación anticipada
		SI		NO		

Contrato	938-2020

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Total de Contrato	$	1.385.755.000

Pagos programados	Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago ($)	Observaciones aclaratorias
09/10/2020	$ 415.726.500,00	22/10/2020	289240020	30,00%	$ 415.726.500,00	
13/11/2020	$ 485.014.250,00	26/11/2020	337411920	35,00%	$ 485.014.250,00	
18/12/2020	$ 485.014.250,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
TOTALES	$ 1.385.755.000,00	Ejecución financiera acumulada:		65,00%	$ 900.740.750,00	

SALDO POR GIRAR	35,0%	$ 485.014.250

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES							
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución	
OBLIGACIÓN 1:	Inspirar mínimo 60.000 personas en el uso y apropiación de Internet a través de la implementación de la línea estratégica de Voluntariado modalidad virtual, en 27 departamentos del territorio nacional, de conformidad con laoferta presentada pro el contratista (Anexo 8	- Criterios de Calidad).	2,9%	A 3 de diciembre del 2020 se beneficiaron 76.366 personas, de acuerdo a lo establecido en el contrato en los 27 departamentos del pais.	0,7%	2,21%	0,74%

OBLIGACIÓN 2:	Realizar el proceso virtual de formación y planeación dirigido al equipo de trabajo que efectuará la implementación del proyecto, conforme a las características descritas en el Anexo Técnico.	2,9%	El proceso de formación al equipo de trabajo se realizó los dias 24 y 25 de septiembre, en el tiempo estipulado en el pliego de condiciones. Se presentó la agenda previamente a la supervisora del contrato,quien a su vez dio la aprobación de la misma. Como principales resultados del proceso se destaca: - El proceso de formación se desarrolló de acuerdo a la agenda presentada y aprobada por la supervisión del contrato, quien ha realizado un acompañamiento técnico permanente durante todo el proceso. -Se cuenta con un equipo de trabajo con la capacidad técnica requerida para el desarrollo del proyecto. -El nivel de motivación del equipo de trabajo para la implementación del proyecto es alto, con un excelente nivel de compromiso. -El equipo de trabajo identificó y apropió la estrategia, metodología e implementación de la linea estratégica de Voluntariado de Redvolución. -El equipo de trabajo identificó y apropió el plan de trabajo, hoja de ruta, entregables, metas del proyecto. -El equipo de trabajo identificó y apropió los formatos establecidos para la implementación del proyecto, asi como las condiciones de calidad de los mismos. -El equipo de trabajo apropió los diferentes componentes del ecosistema digital, sus funciones y uso por parte de los voluntarios y del equipo de trabajo. -El equipo de trabajo apropió conceptualmente los lineamientos pedagógicos y metodológicos para la documentación de las historias inspiradoras con calidad (de audio, visual, que muestre realmente el proceso de inspiración efectuado por el voluntario, y cómo el inspirado aplica los conocimientos recibidos), entrega vía correo electrónico y guía en el uso de los formatos y su respectiva sistematización. -Se hizo la presentación de la mesa de ayuda quedando claro para el equipo de trabajo su funcionalidad y la forma como opera. -El equipo identificó y apropió la forma de sistematizar las bases de datos según requerimientos de la supervisión. -El equipo logró la apropiación de herramientas tecnológicas que les permiten realizar un adecuado acompañamiento a los aliados y a voluntarios durante la implementación del proyecto -El equipo recibió todos los lineamientos entregados por la firma, sobre comportamiento ético, manejo adecuado de datos, protocolos de relacionamiento, etc.	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 3:	Presentar a la supervisión un informe preliminar de preparación del proceso de formación del equipo de trabajo previo a su realización.	2,9%	Se envió la agenda a la supervisión del contrato el dia 21 de septiembre. Este documento contenia una breve introducción, los objetivos del proceso, la metodología y la descripción detallada de las actividades a desarrollar, desagregada por dia, con la hora, el concepto, la	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 4:	Presentar a la supervisión, dentro de las tres (3) semanas siguientes a la fecha de inicio del contrato, un (1) reporte sobre el equipo contratado, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico, indicando la fecha de vinculación de cada una de las personas contratadas, el departamento y municipios en los que trabajará, y correo electrónico de contacto.	2,9%	Al momento de la adjudicación del proceso licitatorio, Asesoría y Gestión habia realizado convocatoria y selección del equipo de trabajo, con el fin de contar con este de manera ágil. La supervisión realizó la revisión de las hojas de vida con los respectivos soportes, los cuales fueron entregados de manera virtual, junto con las hojas de vida y una base de datos organizada para facilitar la revisión respectiva. Posteriormente, se realizó la aprobación del 100% de las hojas de vida por parte de la Supervisión, proceso que culminó el 12 de septiembre de 2020. Durante la etapa de alistamiento se presentaron 3 casos en los que profesionales por motivos de fuerza mayor desistieron del proceso. Por lo anterior, de manera inmediata se reemplazaron por profesionales que cumplen estrictamente lo solicitado en el pliego de condiciones. Sobre estos tres profesionales, también se enviaron las hojas de vida y soportes para revisión de la supervisión quien aprobó los reemplazos, posteriormente en la etapa de implementación se presentaron 5 cambios de profesionales asociados a problemas de fuerza mayor y fueron reemplazados cumpliendo con el perfil requerido en el pliego de condiciones. El reporte del equipo contratado fue enviado a la supervisión el 20 de septiembre. En resumen, a la fecha se cuenta con el 100% del equipo de trabajo con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y anexo del mismo.	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 5:	Entregar a la supervisión dentro de las dos (2) semanas siguientes a la fecha de inicio del contrato, el plan de acción y cronograma que especifique tentativamente la implementación de la Linea Estratégica Voluntariado, modalidad virtual, en cada uno de 27 departamentos del pais.	2,9%	Al adjudicarse el contrato a Asesoría y Gestión se realizó una reunión con el Comité de Aseguramiento de la Calidad de la firma, donde se establecieron los diferentes aspectos del Plan de Trabajo. Se diseñó el Plan de Trabajo que describe las diferetntes fases del proyecto asi como las actividades, responsables, hoja de ruta y el cronograma. Se hizo entrega del Plan de Trabajo, hoja de ruta y cronograma a la supervisión del contrato el dia 22 de septiembre. La supervisión del contrato aprobó el Plan de Trabajo y Cronograma, destacando su alta calidad, el dia 27 de septiembre.	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 6:	Presentar a la supervisión del contrato los compromisos suscritos con los representantes de las instituciones, empresas, organizaciones, etc., en las que se implemente el proyecto (a través de acta o correo electrónico, donde se dé cuenta de las alianzas y los compromisos de las partes, que será prerrequisito para iniciar el proceso de voluntariado). En dichos correos deberá constar el compromiso por parte del director, gerente, o quien haga sus veces, de validar la participación de los voluntarios en el proyecto Redvolución, y serán entregadas al supervisor de manera digital.	2,9%	Se cumplió con esta obligación contractual consolidando todas las alianzas firmadas y organizando los archivos de alianzas por departamentos; se entregará el consolidado el 4 de diciembre con los demás productos finales.	0,7%	2,21%	0,74%

OBLIGACIÓN 7:	Actualizar y/o diseñar el material educativo virtual (cartilla virtual y objetos virtuales de aprendizaje) necesario para que los voluntarios que se vinculen al proceso puedan accederlo en esta modalidad (virtual), de acuerdo con las características descritas en el Anexo Técnico.	2,9%	Se diseñó una cartilla virtual que fue integrada al curso virtual que realiza el voluntario. Este material fue revisado por la supervisora y la asesora pedagógica de la Dirección de Apropiación de TIC, dando su aprobación el día 30 de septiembre. De este producto es importante destacar: - La cartilla cuenta con las condiciones pedagógicas necesarias para que los voluntarios logren un aprendizaje significativo de la estrategia Redvolución, de conceptos básicos que le aportan los elementos metodológicos para realizar su proceso de formación a través del curso.	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 8:	Presentar al supervisor un reporte consolidado quincenal (en EXCEL, de manera digital - en adjunto por correo electrónico, USB, o disco duro-) que dé cuenta de las personas vinculadas a la línea de Voluntariado, de acuerdo con las características e indicaciones del supervisor del contrato por parte de MINTIC/Fondo Único de TIC (la supervisión del contrato entregará este formato al contratista). La obligación anterior se deberá cumplir una vez se inicie la implementación del proceso de inspiración.	2,9%	Se presentaron reportes semanales de avance de la meta así: 15 de Octubre: 1.919 impactos, 22 de Octubre: 6.398 impactos, 29 de octubre: 8.754 impactos, 5 de Noviembre: 9.604 impactos, 12 de Noviembre: 7.248 impactos, 19 de Noviembre: 10.477 impactos, y el 26 de Noviembre: 15.130 impactos. A 26 de noviembre se contaba con un consolidado de 59.530 beneficiarios. Es importante mencionar que a pesar del corto tiempo con el que se cuenta para la ejecución del contrato Asegest han realizado todos los esfuerzos necesarios para dar cumplimiento a la meta establecida, realizando acciones como: - Contratación de un equipo adicional para fortalecer a los profesionales de monitoreo y realizar envío de correos, llamadas, seguimiento uno a uno para lograr que los voluntarios realicen su inspiración y cargue de historias correspondientes.	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 9:	Digitar, cargar y actualizar en el Sistema de Información del proyecto Redvolución los datos de las personas que se vayan inspirando, según las especificaciones del Ministerio TIC descritas en el Anexo Técnico.	2,9%	Los voluntarios tienen acceso al sistema para hacer no solo su inscripción sino el cargue de sus inspirados e historias inspiradoras, este proceso se ha surtido sin problema alguno; sin embargo, se ha realizado acompañamiento a muchos voluntarios en el cargue de sus inspirados e historias debido a problemas de conectividad, esto se evidencia especialmente en zonas rurales en donde ha llegado el proyecto, y en otros casos, en zonas urbano marginales y urbanas en los que la conectividad es inestable lo cual genera retrasos en el	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 10:	Entregar a la supervisión un informe final con los soportes digitalizados de las fichas técnicas y/o listados y/o bases de datos de las personas inspiradas, en formato digital (dos copias en dos discos duros), así como las historias inspiradoras respectivas, según especificaciones e indicaciones del supervisor del contrato. El informe debe contener un capítulo por cada uno de los componentes del contrato, e incluir entre otros: proceso, conclusiones, recomendaciones y resultados; con su respectivo análisis cuantitativo y cualitativo.	2,9%	El día 4 de diciembre se hace la entrega a la supervisión del contrato de la base con 76,366 impactos y las respectivas historias inspiradoras, así como el infore final del proceso con los análisis cuantitativos y cualitativos de la información.	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 11:	Entregar digitalizados en los discos duros mencionados en el punto anterior, para su almacenamiento y custodia, las fichas técnicas, correos electrónicos de alianzas, bases de datos digitales (incluyendo la que da cuenta de la totalidad de personas que fueron inspiradas a través de Redvolución durante la vigencia según formato entregado por MinTIC), a partir de los lineamientos dados por la supervisión, y demás documentación generada durante toda la ejecución del contrato. El contratista tiene libertad tecnológica para escoger las especificaciones técnicas de los discos duros, siempre y cuando en estos se entregue toda la evidencia de la implementación del proyecto, ordenada en carpetas.	2,9%	El día 4 de diciembre se hará entrega de 2 discos duros con lo solicitado para el pago 3 asi:Implementación del plan de alianzas. Reporte final de la puesta en funcionamiento, administración, mantenimiento y actualización del sitio web, sistema de información, mesa de ayuda de Redvolución, y del LMS. Reporte que dé cuenta de mínimo 64.000 personas inspiradas, de conformidad con la propuesta presentada por el CONTRATISTA, con la descripción del proceso, el análisis cuantitativo y cualitativo (número de personas inspiradas por departamento, municipio, institución educativa, empresa, organización, etc., impactadas, desagregación por género, rango de edades, entre otros, según criterios señalados por la supervisión del contrato); todo soportado con las respectivas evidencias digitalizadas. Debilidades, fortalezas, y conclusiones. Por cada plataforma, excluyendo el sitio web de Redvolución, deberá entregar dos Backups que contengan archivo de base de datos y archivos de directorios, en el caso de Moodle incluyendo la carpeta Moodledata. Por cada plataforma, excluyendo el sitio web de Redvolución, entregará los siguientes documentos: Manual de usuario final, Manual de administración, Manual técnico, Manual de instalación. El contratista deberá entregar al MinTIC la información técnica necesaria y requerida en los protocolos y formatos establecidos para la entrega de plataformas o sistemas desarrollados a la oficina de TI del MinTIC. Ceder a nombre del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones los derechos de propiedad intelectual sobre los contenidos producidos en el marco del desarrollo del contrato. Anexo: contratos derivados, material gráfico, didáctico, piezas, y contenidos virtuales en formato editable. Presentación ejecutiva del informe final a la supervisión donde se señalen los resultados cualitativos y cuantitativos en power point.	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 12:	Incluir el logo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y en caso de requerirse, la mención, reconocimiento y créditos de la participación del Ministerio TIC como líder del proyecto Redvolución, en todas las piezas promocionales, informativas, y didácticas; así como en los certificados.	2,9%	No se ha requerido la elaboración de piezas comunicativas, solamente se usaron para el lanzamiento del programa el 6 de octubre y los días siguientes las que fueron compartidas por el grupo de comunicaciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, entre ellas videos del viceministro, de la Directora de Apropiación TIC, piezas para facebook, rompecabezas para face, instagram y twiter, videos de historias inspiradoras de vigencias pasadas y dos de esta vigencia. Por otra parte en cada reunión o presentación del Programa se posiciona el nombre del Ministerio. No se organizó ningún evento público, ni se participó en medios de comunicación para efectos de la promoción del proyecto.	0,7%	2,21%	0,74%

OBLIGACIÓN 13:	Realizar una presentación (en Power Point) y exponer a la supervisión el informe ejecutivo final del contrato que dé cuenta del cumplimiento del 100% de los compromisos adquiridos, y que involucre el análisis y compilación de todo el proceso desarrollado durante la vigencia del contrato. El informe debe contener un capítulo por cada uno de los componentes del contrato, e incluir entre otros, conclusiones, así como recomendaciones y resultados con su respectivo análisis cuantitativo y cualitativo.	2,9%	Se entregará en el informe final el día 4 de diciembre la respectiva PPT con las fortalezas, aspectos por mejorar y principales resultados producto de la implementación de Redvolución vigencia 2020. En adición a lo anterior, se presentará el cumplimiento del 100% de las obligaciones contractuales y el respectivo informe con el análisis cuantitavio y cualitativo a nivel nacional.	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 14:	Ceder a nombre del Ministerio TIC los derechos de propiedad intelectual sobre los contenidos producidos en el marco del contrato en caso de que sean sujetos de dicho tratamiento.	2,9%	En la entrega final del 4 de diciembre se entregará la respectiva cesión de derechos de propiedad intelectual de los contenidos producidos en el marco del contrato al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, específicamente se entrega: curso virtual versión editable (incluyendo la cartilla virtual), diseño del certificado editable y formato de permiso de menores editable.	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 15:	Realizar el acompañamiento técnico al personal responsable de la implementación del proyecto en los departamentos a través de una Mesa de Ayuda que centralice todas las solicitudes.	2,9%	Se realizó el proceso de diseño y puesta en marcha de la Mesa de Ayuda que hace parte del ecosistema digital de Redvolución.	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 16:	**Componente Tecnológico y Servicios Adicionales**				0,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 17:	**Fase de Alistamiento**				0,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 18:	Disponer y programar un servidor web en donde pueda instalar, adecuar y poner en marcha la plataforma Moodle entregada por parte del contratante y que tenga la posibilidad de instalar otras aplicaciones diferentes como un sistema de mesa de ayuda o helpdesk, o diferentes aplicativos que se requieran para la ejecución del proyecto.	2,9%	Se cumplió con esta obligación contractual haciendo una revisión detallada del ecosistema digital que se tenía de la vigencia 2019. -Se realizó el espacio de capacitación por parte de Área TI del MinTIC y Newtenberg al equipo ASEGEST en el marco del Proyecto Redvolución, contrato 938 del 2020, el día 15 de septiembre. -Se hizo una explicación acerca del procedimiento para realizar los cambios en la página WEB manteniendo la línea gráfica establecida y acordando que Asegest debe crear un documento en el que se estipularan los cambios a realizar teniendo en cuenta que para la vigencia 2020 solamente se implementará la línea de voluntariado. -Al día siguiente a la capacitación, el equipo de Asesoría y Gestión realizó una reunión el día 16 de septiembre para revisar el sitio WEB y diseñó el documento con los cambios requeridos para garantizar que cuente con la actualización solicitada de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. Ese mismo día, este documento fue enviado a la supervisión. -La supervisión del contrato realizó la entrega del curso implementado en la vigencia 2019 como insumo para hacer una revisión detallada del mismo y proponer las actualizaciones a las que hubiere lugar. Asegest realiza el proceso de revisión y encuentra que, si bien el curso cuenta con los elementos básicos para comprender la estrategia Redvolución y la línea voluntariado, no cuenta con las características suficientes para denominarse curso, concepto que es reiterado por el equipo pedagógico de MINTIC. -Asesoría y Gestión diseñó el curso que contempla: módulo de inducción, cartilla virtual, posibilidad de escoger entre 3 módulos (empleo, emprendimiento, activismo y herramientas digitales) este curso fue aprobado el 30 de septiembre y este mismo día se instaló en la plataforma moodle. EL 2 de octubre se dio apertura oficial al curso virtual y las personas comenzaron a inscribirse. - Se realizarón todas las acciones requeridas para la puesta en marcha del ecosistema digital de Redvolución (sisredvolución, mesa de ayuda y plataforma moodle).	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 19:	Recibir los entregables (plataforma de Moodle, sistema de información, y los accesos de administración de contenido del sitio web de Redvolución) por parte del MinTIC, y realizar las pruebas de funcionamiento antes de generar la actualización, implementación, y puesta en marcha oficial de los mismos en el proyecto.	2,9%	Las pruebas de la plataforma y el sistema se realizaron desde el 28 de septiembre al 2 de cotubre con el fin de garantizar el correcto funcionamiento para el día del lanzamiento oficial de la estrategia el día 6 de octubre.	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 20:	Realizar el análisis, diseño, propuesta, e implementación de una plataforma de Mesa de Ayuda que permita brindar soporte a los usuarios del proyecto por medio de correo electrónico en donde se pueda llevar una trazabilidad de respuesta a estas solicitudes y puedan generarse informes que precisen y presenten este seguimiento.	2,9%	La mesa de ayuda fue diseñada en la semana del 22 al 26 de septiembre. Cuenta con el acceso requerido para los participantes en las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.	0,7%	2,21%	0,74%

OBLIGACIÓN 21:	Realizar el análisis, diseño, propuesta, e implementación de un sistema de certificación de usuarios, el objetivo es que el sistema genere los certificados en PDF a usuarios Voluntarios participantes en el proyecto, creando el certificado de forma automática, después de validar los entregables necesarios por parte del usuario que lo solicite. Nota: Este sistema puede desarrollarse desde el mismo sistema de información de Redvolución como un módulo nuevo o se puede plantear como una plataforma independiente, pero debe asegurar la integridad y conexión de los datos a la misma base de datos del sistema de información, con el fin de evitar reprocesos.	2,9%	Este proceso de diseño de este módulo inició el dia 23 de septiembre, se cuenta con el envio masivo el 6 de noviembre, es importante mencionar que se diseñó el certificado el cual fue aprobado por el Ministerio, y mientras el módulo de certificado estaba listo se enviaron los certificados a los voluntarios vía e mail.	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 22:	Realizar el análisis, diseño, propuesta, e implementación de un WebService que haga la sincronización de datos de logueo entre el sistema de información y la plataforma Moodle, con el fin que los usuarios, cuando se conecten con el sistema información, usen el mismo usuario y contraseña para loguearse en la plataforma Moodle.	2,9%	Este proceso inició el dia 23 de septiembre y aún se encuentra en diseño, ya que el código fuente del sistema fue entregado el dia 22 de septiembre. Sin embargo se realizó el diseño del proceso de tal manera que los participantes no tengan inconvenientes para registrarse, hacer el curso, cargar su historia inspiradora y recibir su certificado, pero es necesario aclarar que el sistema entregado cuenta con múltiples dificultades que se evidencian en el informe del sistema presentado en el marco del informe con corte al 6 de noviembre, lo cual ha dificultado que se cuente con esta condición de una manera ágil, pero se resalta que esto no ha impedido la inscripción de los voluntarios o la realización del curso o la obtención de los datos requeridos para presentar los avances de la meta en el formato establecido por la supervisión del contrato.	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 23:	**Fase de implementación**					0,00%
OBLIGACIÓN 24:	Realizar la instalación e implementación de la plataforma Moodle en el servidor del contratista; esta plataforma debe contar con las características especificas, según los requerimientos descritos en el Anexo Técnico.	2,9%	La puesta en marcha de la plataforma moodle en el servidor está lista para su uso desde el dia 2 de octubre, fecha anterior al lanzamiento oficial de la estrategia Redvolución por parte de MINTIC. Se habilito la URL: https://redvolucion.asegest.com/	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 25:	Realizar la puesta en marcha del sistema de información Redvolución, este sistema se encuentra desarrollado he implementado en la red Google Cloud Plataform, y su base de datos se encuentra instalada bajo FireBase. En esta implementación se debe asegurar que el sistema de información funcione correctamente y esté acoplado a las directrices metodológicas y pedagógicas del proyecto.	2,9%	La puesta en marcha del sistema sisredvolucion está lista para su uso desde el dia 2 de octubre, fecha del lanzamiento oficial de la estrategia Redvolución por parte de MINTIC. Se habilito el sitio: https://sisredvolucion2020.web.app/	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 26:	Actualizar el sitio web de Redvolución con la información de la vigencia actual. Se deberá tener un plan de actualización y desarrollo de contenidos luego de la capacitación entregada por el MinTIC para el uso de la misma.	2,9%	El dia 16 de septiembre se entregó a la supervisión un documento con las modificaciones requeridas para el sitio WEB, teniendo en cuenta que para la vigencia 2020 sólo se implementaría la línea voluntariado. Las modificaciones no las realiza Asesoría y Gestión directamente, siguiendo las directrices entregadas por el grupo TI y Comunicaciones de MINTIC. Se actualizo el sitio: https://redvolucion.gov.co/	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 27:	Implementar y probar la plataforma de Mesa de Ayuda, y tenerla lista para funcionar y liberarse a los usuarios para su uso.	2,9%	La mesa de ayuda quedó diseñada y lista para el uso de los participantes desde el dia 2 de octubre de 2020. Se habilito el sitio: http://mesaayuda.asegest.com/	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 28:	**Fase de mantenimiento**					0,00%
OBLIGACIÓN 29:	Realizar el respectivo mantenimiento preventivo, correctivo o evolutivo (actualizaciones y parches) del servidor en el cual se aloja el sistema de información, a nivel de directorios y bases de datos con el fin de mantener la disponibilidad y seguridad del sistema de información en funcionamiento.	2,9%	Se han realizado mejoras al sistema de información como son: módulo de inscripcion, modulo de reportes de gestión, solicitud de soporte, optimizaciones a estructura de base de datos	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 30:	Realizar el respectivo mantenimiento preventivo, correctivo o evolutivo (actualizaciones y parches) del servidor en el cual se aloja la plataforma Moodle y Mesa de Ayuda con el fin de mantener la disponibilidad y seguridad del sistema de información en funcionamiento.	2,9%	La plataforma de Moodle y servidor de base de datos estan con las versiones actualizadas del software base. La mesa de ayuda cuenta con los parches necesarios para su correcto funcionamiento	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 31:	Realizar el mantenimiento a la plataforma Moodle en actualizaciones y parches de seguridad necesarios para su correcto funcionamiento, así como la actualización de base de datos.	2,9%	La plataforma de Moodle y servidor de base de datos cuentas con los parches de seguridad de la versión instalada	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 32:	Realizar el mantenimiento a la plataforma de mesa de ayuda en actualizaciones y parches de seguridad necesarios para su correcto funcionamiento.	2,9%	El módulo de mesa de ayuda esta actualizada con los parches de seguridad que aplican a la versión del sistema	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 33:	Realizar mantenimiento constante del sitio web de Redvolución, en lo referente a la actualización con información pertinente del proyecto, en las secciones establecidas para este fin; por otro lado, el mantenimiento netamente técnico lo realiza la oficina de TI del MinTIC.	2,9%	Se realizaron los cambios autorizados por MINTIC al contenido del sitio web	0,7%	2,21%	0,74%

OBLIGACIÓN 34:	Reportar al MinTIC los bugs o problemas que llegue a tener el ecosistema digital de Redvolución con el fin de tomar acciones conjuntas y así liberar en común acuerdo ventanas de mantenimiento del ecosistema digital o de las plataformas específicas donde se tenga que realizar el mantenimiento.	2,9%	No se han presentado problemas técnicos que necesiten una ventana de manetenimiento durante este período	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 35:	Reportar las cifras de actividad de carga de información del sistema de información con el fin mantener las cifras del proyecto actualizadas.	2,9%	El sistema permite generar reportes relacionados con la información de los voluntarios e inspirados de acuerdo a la base entregada por el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones, obteniendo los datos establecidos.	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 36:	**Fase de entrega**					0,00%
OBLIGACIÓN 37:	Entregar un informe mensual del trabajo realizado a nivel TIC sobre el ecosistema digital de Redvolución, indicando tareas de mantenimiento o actualización realizadas.	2,9%	Se entregaron tres informes sobre el ecosistema de Redvolución, las tareas de mantenimiento o actualización realizadas (un informe de septiembre, otro de octubre, y otro de noviembre).	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 38:	Entregar al finalizar la vigencia los siguientes ítems: a)Por cada plataforma, excluyendo el sitio web de Redvolución, deberá entregar dos Backups que contengan archivo de base de datos y archivos de directorios, en el caso de Moodle incluyendo la carpeta Moodledata. b)Por cada plataforma, excluyendo el sitio web de Redvolución, deberá entregar los siguientes documentos: Manual de usuario final, Manual de administración, Manual técnico, Manual de instalación.	2,9%	Dentro los documentos que hacen parte del informe final se entrego: a) Por cada plataforma, excluyendo el sitio web de Redvolución, dos Backups que contienen los archivos de base de datos y archivos de directorios. En el caso de Moodle, incluyendo la carpeta Moodledata. b) Por cada plataforma, excluyendo el sitio web de Redvolución, se entregaron los siguientes documentos: Manual de Usuario Final, Manual de Administración, Manual Técnico, Manual de Instalación.	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 39:	Entregar a la oficina de TI del MinTIC la información técnica necesaria y requerida en los protocolos y formatos establecidos para la entrega de plataformas o sistemas desarrollados. Nota: El contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas que se encuentran en el Anexo Técnico.	2,9%	Dentro de los Manuales de Administración, Técnico y de Instalación de cada plataforma, excluyendo el sitio web de Redvolución, se encuentra toda la información tecnica que esta dirirgia a la oficina TI de MinTIC, lo cual cumple con las especificaciones técnicas que se encuentran en el Anexo Técnico	0,7%	2,21%	0,74%
OBLIGACIÓN 40:		0%				0,00%
	Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**25,00%**	**75,00%**	**25,00%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	**Fecha de entrega programada**	**Anexo al informe del mes de**	**Observaciones**

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

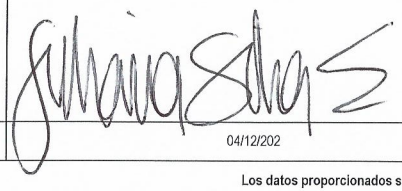
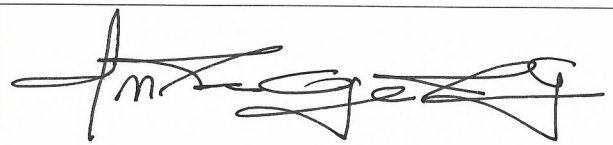
DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución	Fecha solución	Gestión	Resultados

¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO		

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Contratista:		**Supervisor:** Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el periodo ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.		**Fecha de recepción en Subdirección Financiera:**
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA		FIRMA		
fecha	04/12/202	fecha	04/12/2020	

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Original: expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)